

ANPE LEÓN
C/ Velázquez, 14-1ºC 24005. León
Tf: 987-263243 Fax: 987263697
E-mail: leon@anpe.es
www.anpecastillayleon.es

ANPE BIERZO
C/ Ramón y Cajal 33, oficina 5.
24400. Ponferrada
Tf: 987-097497



BOLETÍN ANPE – LEÓN

NÚMERO 254 – Dep. Leg. 477/88

FEBRERO 2022

ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EXPUESTA EN EL TABLÓN SINDICAL DEL CENTRO DE TRABAJO
(art. 8, 2a LOLS y art. 42.5 Ley 9/879)

INFORME MESA NEGOCIACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FP (27/01/2022)



ASISTENTES:

- Por el Ministerio: El Secretario General Técnico de Educación y miembros del Ministerio de Educación.
- Por la parte sindical: ANPE, CCOO, STE, CSIF, UGT, CIGA y ELA.

SESIÓN INFORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PRIMER DOCUMENTO PARA EL INICIO DEL DEBATE SOBRE LA REFORMA DE LA PROFESIÓN DOCENTE DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS.

MINISTERIO:

El Ministerio realiza una presentación sobre el documento entregado a las organizaciones sindicales “**24 propuestas de reformas para la mejora de la profesión docente**” y destaca aquellos aspectos más relevantes bajo su punto de vista.

ANPE:

Aunque con retraso y a nuestro entender, habiendo desaprovechado un periodo de tiempo muy valioso desde que se promulgó la LOMLOE, **valoramos positivamente la apertura de este proceso de negociación que dé respuesta a los retos y desafíos de nuestra profesión en el contexto del desarrollo de la DA 7ª con el objetivo de establecer el nuevo diseño de la profesión docente. No puede haber una verdadera reforma educativa sin abordar la política del profesorado.**

Consideramos necesario establecer un calendario de negociación y a partir de ahí definir el proceso para llevarlo a cabo, grupos de trabajo previos, mesas de negociación, etc.

Trasladamos nuestra posición sobre el enfoque que ha de tener esta reforma, en su doble vertiente, **una Ley o norma que regule la profesión docente en general con el establecimiento de una identidad, código deontológico, requisitos de titulación, libertad de cátedra, etc. y un Estatuto que regule desde el ingreso y acceso**

hasta la jubilación de la función docente en el ámbito de la enseñanza pública.

Proponemos y estamos dispuestos a negociar este nuevo diseño de la profesión docente siempre con el objetivo de lograr y alcanzar un acuerdo que se plasme en un documento global que refleje al menos todos los aspectos que consideramos esenciales tal y como hemos venido manifestando en todos estos años.

INTEGRACIÓN DEL PROFESORADO TÉCNICO DE FP EN EL CUERPO DE PROFESORES DE SECUNDARIA:

Reiteramos la urgencia de la integración de este profesorado con titulación universitaria en el cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, tal y como obligaba la Disposición Adicional 11ª de la LOMLOE desde su entrada en vigor el 19 de enero de 2021. Ya se nos dijo que, tras la aprobación y entrada en vigor de la futura Ley de FP, se regularía el procedimiento para dicha integración, pero hoy hemos visto, en el documento presentado para desarrollo de la carrera profesional docente, la mención a esta integración.

Desde ANPE nos oponemos rotundamente a que esta integración quede supeditada nuevamente a la elaboración y aprobación de una nueva norma, lo que sería una nueva tomadura de pelo a los docentes afectados. El procedimiento de integración debe comenzar de inmediato, una vez esté aprobada y publicada la Ley de FP.

RESULTADO DE LA NEGOCIACIÓN DE PLANTILLAS JURÍDICAS PARA EL CURSO 2022-2023

MAESTROS

- C.P. ÁNGEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ (ASTORGA): +1PRI UNIDAD Y PUESTO
- C.R.A. MAESTRO EMILIO ALONSO (LORENZANA): +1PRI UNIDAD Y PUESTO
- C.R.A. PUENTE ALMUHEY (PUENTE ALMUHEY): +1PRI UNIDAD Y PUESTO
- C.R.A. VILLACEDRÉ (VILLACEDRÉ): +1PRI ITI UNIDAD Y PUESTO, + 1EF ITI UNIDAD Y PUESTO
- C.P. LA COGOLLA (FUENTESNUEVAS): +1PT
- C.P. NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO (VALDERAS): +1CO ITI (CON IES OCTAVIANO ANDRÉS)

SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS

- I.E.S. PABLO DÍEZ (BOÑAR): +1 LC (004) (0590)
- I.E.S. FUENTESNUEVAS (FUENTESNUEVAS): +1PDC (219) (0591)
- I.E.S. ORDOÑO II (LEÓN): +1LC (004) (0590), +1EF (017) (0590), +1FQ (007) (0590)
- I.E.S. PADRE ISLA (LEÓN): +1AQI (102) (0590)
- I.E.S. LANCIA (LEÓN): +1EC (061) (0590)
- C.I.F.P. CIUDAD DE LEÓN (LEÓN): +1AE (101) (0590), +1PGA (222) (0591), +1EST (203) (0591)
- I.E.S. SAN ANDRÉS (VILLABALTER): +1IN (011) (0590), +1IF (107) (0590)
- E.O.E. SEDE LEÓN 1 (LEÓN): +1SC (225) (0591)
- E.O.E. SEDE LEÓN 2 (LEÓN): +1SC (225) (0591)
- CEPA FAUSTINA ÁLVAREZ (LEÓN): +1FIM (204) (0591)

PROCESO DE ADMISIÓN EN LAS ESCUELAS INFANTILES QUE IMPARTAN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE CYL



[RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2022](#), de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta el proceso de admisión en las escuelas infantiles que imparten el primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, para el curso académico 2022-2023.

La formalización de la plaza escolar adjudicada se realizará mediante la matrícula, que se hará [entre el 24 y el 30 de junio de 2022](#), ambos incluidos.

CALENDARIO PRUEBAS EBAU 2021-22

EBAU

Evaluación de Bachillerato
para el Acceso a la Universidad



Calendario pruebas EBAU 2021/2022

CONVOCATORIA	FECHAS
Ordinaria	8, 9 y 10 de junio
Extraordinaria	6, 7 y 8 de julio



Si eres docente,
si eres de la Enseñanza Pública, ...
Eres de ANPE.

¡Afílate!



eldefensor.com

CONCURSO DE TRASLADOS. CURSO 2021/2022. CALENDARIO DE PUBLICACIONES. CUERPO DE MAESTROS, SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS E INSPECTORES.



Convocatoria	publicado	Lunes 8 de noviembre de 2021
Listados provisionales de participantes	publicado	Jueves 3 de febrero de 2022
Listados definitivos de participantes	previsto	Primera quincena de marzo de 2022
Plantillas y vacantes provisionales	previsto	Primera quincena de marzo de 2022
Resolución provisional del concurso	previsto	Segunda quincena de marzo de 2022
Plantillas y vacantes definitivas	previsto	Segunda quincena de abril de 2022
Resolución definitiva del concurso	previsto	Primera quincena de mayo de 2022

OPOSICIONES MAESTROS EN CASTILLA Y LEÓN 2022. CONVOCATORIA. SE ADJUNTA RESUMEN.



La [Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero](#) (BOCYL de 1-mar-2022) convoca procedimiento selectivo de ingreso y adquisición de nuevas especialidades, así como procedimiento de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en el cuerpo de maestros y acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras.

Plazo de presentación de solicitudes: **desde las 9:00 h. del miércoles 2 de marzo de 2022**, primer día del plazo de solicitud **hasta las 14:00 h. del lunes 21 de marzo de 2022**.

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL



[ORDEN EDU/97/2022, de 11 de febrero](#), por la que se convocan las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y grado superior de formación profesional del sistema educativo, válidas para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial, en la Comunidad de Castilla y León en el año 2022.

Las pruebas de acceso a ciclos formativos se realizarán simultáneamente en toda la Comunidad de Castilla y León, **el día 15 de junio de 2022**.

En este barco cabemos todos.
Yo, en la pública



CONVOCATORIA OPOSICIONES MAESTROS 2022

(Mesa sectorial de 23 de febrero 2022)

ACCESO A FUNCIÓN PÚBLICA, BAREMACIÓN LISTA DE INTERINOS, ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA

- ✓ CONVOCATORIA DE OPOSICIONES INGRESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES SEGÚN R.D. 276/2007
- ✓ FECHA DE INICIO DEL PROCESO 18 DE JUNIO DEL 2022
- ✓ 685 PLAZAS OFERTADAS

ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE	TURNO RESERVA DISCAPACIDAD	PLAZAS TOTALES	PROVINCIA DE EXAMEN
EDUCACIÓN INFANTIL	151	17	168	Valladolid
FILOLOGÍA INGLESA	91	10	101	Zamora
EDUCACIÓN FÍSICA	61	7	68	Salamanca
MÚSICA	28	3	31	Soria
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	61	7	68	Burgos
AUDICIÓN Y LENGUAJE	27	3	30	Palencia
EDUCACIÓN PRIMARIA	197	22	213	León
TOTAL	616	69	685	